

Guayaquil, Marzo 12 de 1985

Señores  
Junta General de Accionistas  
Inmobiliaria Intradeca C.A.  
Ciudad.

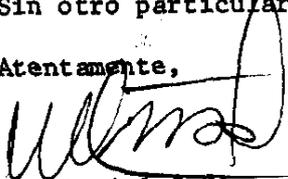
Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. #298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra elevada consideración y análisis el Balance y mas Cuentas de la Compañía por el año 1984.

Las operaciones de la Compañía durante el año 1984 - se han desarrollado normalmente, y es así como nos - demuestran los Estados Financieros, de acuerdo con - los principios de contabilidad aceptables.

Sin otro particular, me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
Ing. Daniel Cañizares A.  
GERENTE



FERNANDO NUÑEZ LUQUE

30 ABR. 1985